



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3846/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 3846/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DE BENEPLÁCITO POR EL 105° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL "INSTITUTO MALBRÁN", HOY DENOMINADO "ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN".-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

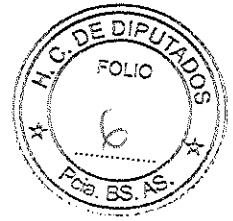
Su beneplácito por el 105° aniversario de la creación del "Instituto Malbrán", hoy denominado "Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud Dr. Carlos G. Malbrán" (ANLIS).

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, y por razones de técnica legislativa, los/las integrantes de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3846/21-22- 0

Dip . Presidente: RAMIREZ MARIA LAURA .

Dip . Secretario: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: BRIZZI MARIA EUGENIA .

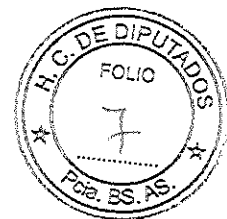
Dip . Vocal: BUITRAGO CATALINA MARIA .

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3846/21-22- 0

Dip . Vocal: SAINTOUT FLORENCIA JUANA .

Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

Sustituto Peralta Ramos
Diputado

Dip . Vocal: PERALTA RAMOS ANASTASIA .

SALA DE COMISIÓN, martes 23 de noviembre de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 (nueve) diputados.

Relator: VIGNOLA SILVANA